



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 20363/2019 Instructor en el Área sesión 04/07/2019

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la IIda. Cátedra de Clínica Otorrinolaringológica Dr. Carlos Curet, en la cual solicita la función de Instructor en el Área al Sr. Méd. Daniel Gonzalo REY CARO DNI: 21.398.574 para colaborar con la docencia en la Cátedra a su cargo, para el ciclo lectivo 2019;

CONSIDERANDO:

- El VºBº de la Secretaría Académica;
- El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 04/07/2019;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE :

Artículo 1º : Otorgar la función de Instructor en el Área al Sr. Méd. Daniel Gonzalo REY CARO DNI: 21.398.574 , para colaborar con las tareas docentes en la IIda. Cátedra de Clínica Otorrinolaringológica – Hosp.San Roque, en el período lectivo 2019.

Artículo 2º : La función que desempeña el nombrado no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno, ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Artículo 3º : Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Artículo 4º : Registrar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS MEDICAS A CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL**

DIECINUEVE.

PP.BC.vch.